

sí hemos ganado; Alberdi dejará concluido su trabajo de ciencia económica y me anticipo a esperar en esta obra un legado precioso que será de grande utilidad para nuestro país.

La propaganda de nuestros desacordados compatriotas de Santiago, ésta y Copiapó, para desacreditarnos en el exterior y alejar todo espíritu de empresa sobre nuestro país es criminal y alevosa. Tenemos declaraciones de los esfuerzos que han hecho para persuadir a Wheelwright, Campbell y su hermano que desistan de su empeño sobre las empresas industriales acordadas con el Gob^{no}. de la Confed^{on}.; porque todo estaba a punto de fracasar y por momentos esperaban propios anunciando su ruina total. Repetidas veces me ha visto Campbell alarmado con estas falsas noticias, que, felizmente, los nuevos acontecimientos han venido a destruir.

[f. 2 vta.] Ayer me ha anunciado Campbell que en los primeros días de enero partirá p^a. ésa, / asociado a su hermano, llevando otro ingeniero y todos los instrumentos p^a. emprender su trabajo. Habla con entusiasmo de la obra confiando mucho en sus resultados. También me ha informado que por el vapor del Norte, llegado el día 28, ha recibido noticias muy satisfactorias de Mr. Wheelwright, que éste le asegura que no tendrá dificultad en conseguir los fondos para las empresas que proyecta, por supuesto, contando con la seguridad y tranquilidad del país.

Estoy con alguna duda sobre la separación del Ministro Gorostiaga; la tengo sobre Alvarado y Fragueiro. Sírvase explicarme ese misterio.

Recomiendo a Vd. que ordene la remisión de algunas colecciones del *Nacional Argentino* en la forma que antes se enviaban al Club. Es importante la circulación de ese periódico, pues aquí nos llega rara vez y siempre atrasado. Si mis amigos de Mendoza hubiesen dejado de atenderme estaríamos aquí a la merced de las noticias que nos quisiese [sic] dar Sarratea y Sarmiento.

Saluda a Vd. afectuosamente con su particular estimación su apasionado compatriota

Carlos Lamarca. [Rúbrica.]

Nº 715. — [1-I-1855. De José María Cullen, frente a San Nicolás de los Arroyos, a Juan María Gutiérrez, Paraná. Autógrafa. Incluye un borrador de oficio dirigido evidentemente a Justo José de Urquiza; autógrafo de José María Cullen. Archivo Gutiérrez C. 2 C. 7 L. 23 C. 5.]

[f. 1]

/ Viernes, enero 19. [*]

Frente a San Nicolás, enero 19/855.

Estimado hermano:

Venimos en el vapor Gral. Pintos y si Dios no dispone otra cosa mañana a la tarde estaremos en ésa. Vienen en comisión del Gob^o. de B^s. Ay^s. el Sor. Dn. Juan Bautista Peña, Dr. Vélez Sarfiel y Dn. Manuel Ocampo. También vienen en nuestra compañía el Sor. Dn. Francisco Chas, Dn. Estevan Rams, Dn. Guillermo Rawson, Dn. Mariano Casares y otros Sres. q^e. han deseado contribuir a esta patriada.

[* G.]

A fin de q^e. preparen una contestación, le adjunto unas cuatro palabras q^e. voy a dirigir al Sor. Presidente al poner en sus manos la ratificación y esto será en el primer momento de llegar a esa casa de Gob^o. Es preciso que... No tengo más tiempo.

José M^a. Cullen. [Rúbrica.]

[f. 2 vta.]

/ Urgente.

Sor. Dor. Dn. Juan M^a. Gutiérrez.

Paraná.

/Ecsmo. señor:

[f. 3]

Al poner en manos de V. E. la ratificación del Tratado de paz concluido entre el Gob^o. de V. E. y el Exmo. del Estado de B^s. Ay^s. nos sentimos hondamente conmovidos por la feliz realización de un hecho, tan trascendental para la patria. Nosotros, honrados con la confianza de V. E. para negociar este tratado, hemos podido apreciar en toda su importancia la perfecta buena fe, la lealtad intachable q^e. han presidido en la negociación en una y otra de las altas partes contratantes; hemos visto los sinceros esfuerzos del Gob^o. de B^s. Ay^s. por allanar todos los embarazos q^e. pudieran obstar a la paz; hemos sido testigos inmediatos de la sensatez y elevación de sentimientos q^e. dominan en aquel pueblo hermano; hemos escuchado, en fin, con el corazón enchido de satisfacción el aplauso y regocijo universal con q^e. todas las clases de aquella ilustrada sociedad han saludado el advenimiento de esa paz tan ardientemente deseada.

De la boca misma del majistrado q^e. está a la cabeza de aquel Gob^o. hemos oído en circunstancias solemnes palabras de profundo sentimiento nacional. Él, como intérprete del pensamiento de su pueblo, nos encargaba transmitir a V. E. q^e. la paz concluida debe mirarse sólo como la base de una serie de trabajos elevados, equitativos y / dignos, q^e. den por resultado ([s]) la inspirada reconstrucción de nuestra nacionalidad, comunes esfuerzos de razón, de inteligencia y patriotismo, cuya consecuencia ha de ser la desaparición del aislamiento temporal a q^e. B^s. Ay^s. se ha visto arrastrado dolorosamente por la fuerza de los acontecimientos.

[f. 3 vta.]

Nosotros también hemos reiterado la espresión del mismo vivísimo interés a nombre de V. E. y de los pueblos de la Confederación y abundando en sentimientos de fraternidad y unión estábamos seguros de interpretar fielmente las convicciones de V. E. porq^e. nos consta cuáles son las patrióticas aspiraciones de este Gob^o.; así como antes de ahora y durante el desempeño de nuestra comisión hemos palpado hasta la evidencia q^e. la ardorosa voluntad de todos los hijos de la República es por la paz y por la unión definitiva de B^s. Ay^s., cuya separación se estima como una verdadera calamidad y un motivo de acerbo pesar.

La mano de Dios ha conducido los acontecimientos hasta el éxito afortunado a que hemos arribado. La Providencia, señor, más visible hoy q^e. en muchas ocasiones, ha encaminado las cosas de tal manera q^e. las mismas ocurrencias q^e. desde luego parecían destinadas a escitar a la guerra, se han convertido en otros tantos motivos para hacer de la paz una necesidad urgente. La obra de la paz es obra divina, y como tal debe ser perdurable.

/ Nosotros, débiles instrumentos de esa sagrada inspiración, nos permitimos alzar nuestra voz en este momento solemne, para espresar nuestros agradecimientos a V. E. por el alto honor con q^e. se ha designado distinguirnos fiando a nuestro buen deseo un negocio de q^e. estaba pendiente la suerte de la

[f. 4]

República y para hacer fervientes votos para q^e. esta paz sea tan fecunda en todo género de prosperidades para la patria argentina, q^e. las generaciones venideras vean en ella uno de los sucesos más gloriosos de nuestra historia.

[2-I-1855. Copia de la traducción de un artículo sobre inmigración publicado en un diario alemán. *]

Nº 716. — [4-I-1855. De Juan E^lías, Jujuy, a Justo José de Urquiza. Autógrafa. Archivo Gutiérrez C. 3 C. 10 L. 8 C. 1.]

[f. 1] / Exmo. señor Presid^{te}.
Dn. Justo J. de Urquiza.
Jujuy, enero 4 de 1855.

Mi amado Presidente:

Desde el 17 de mayo del año anterior en q^e. V.E. se dignó escribirme su última carta, no he sido honrado con ninguna otra, sin embargo de la repetición con q^e. he dirigido a V.E. las mías. Sin la confianza q^e. V.E. ha sabido inspirarme con sus muy atentas comunicaciones me condenaría al silencio, deduciendo p^r. consecuencia natural y lógica q^e. al no ver contestadas mis cartas debía suspender el repetir las. Felizmente p^a. desbanecer esta idea asarozca recorro con atención la última de V.E. en la q^e. resaltan estas amistosas y consoladoras palabras: «No tema V. q^e. el olvido de q^e. se queja pueda tener lugar, cuando su patriotismo, su decisión y sus sentimientos p^r. mi persona me son demasiado conocidos».

V.E., señor Presidente, en estos conceptos me hace una justicia merecida y ella me alienta p^a. dirigir nuebam^{te}. al ilustre gefe de la Nación Argentina esta carta, q^e. tal vez será la última, si tan desafortunada como mis anteriores quedase sin respuesta.

[f. 1 vta] Cuando el eco del cañón libertador en Monte Caseros resonó en Bolivia, yo, una de las / víctimas de la Tiranía, lleno de fe en el porvenir me dirigí a B^s. Ay^s. donde V.E., alargándome una mano protectora y amiga se sirvió honrrarme con el distinguido encargo de representar a la Confederación Argentina en aquella República. Jamás nombre alguno ha recibido como yo un destino que pudiese lisongear más sus patrióticas esperanzas, p^rq^e. tenía la convicción de servir con ventaja mi empleo, p^r. los conocimientos exactos q^e. tengo de aquel país, de su política, y de las necesidades de nuestro comercio; además contaba con mis importantes relaciones y simpatías conquistadas en dose años de permanencia allí.

Desgraciadam^{te}. la Revolución de Setiembre sirvió a decidir al Gabinete boliviano a tomar la resolución de aplazar mi reconocim^{to}. oficial y a que él atribuyese, posteriorm^{te}. en sus esplicaciones al Gabinete de la Confederación a censuras bastante ofensivas, desde q^e. se atreía a clasificar los partidos q^e p^r. desgracia habían dividido a nuestro país y de todo lo q^e. V.E. p^r. sentimientos q^e. lo honrrarán siempre, presindió al firmar el decreto de mi nombram^{to}.

[* Incluido en la carta de Jean Chaperon, Châtel St. Denis, a Aarón Castellanos, París, de 25-V-1855.]

V.E., señor Presidente, está perfectam^{te}. instruido de cuanto ha sucedido sobre esta ocurrencia de ingrato recuerdo. Entre tanto yo he permanecido en mi puesto esperando las órdenes q^e. con tanta repetición como justicia había solicitado, y las q^e. V.E. se dignó anunciarme p^r. su última carta me serían muy luego transmitidas p^o. el t^{po}. ha trascursado sin q^e. yo las haya recibido p^a. saber cuál era la última resoluc^on de V.E. sobre el aplazam^{to}. q^e. me ha reducido en Bolivia a la desesperación y q^e. p^r. último resultado ha dado lugar a que el Presidente Belzu, a cuya suspicasia no podía escaparse mi precaria situación, me haya obligado recientem^{te}. a dejar aquella República, sin motivo alguno y sólo guiado p^r. el odio profundo q^e. abriga p^r. la Confederación Argentina y de cuya inesperada ocurrencia ha dado oportunam^{te}. cuenta al Ministerio respectivo. [f. 2]

V.E., señor Presidente, sabe bien q^e. un viejo y leal soldado de la República tiene derecho a esperar justicia y también a merecer q^e. el supremo Gobierno de ella le haga conocer sus disposiciones, pues no es justo ni equitativo el silencio y el olvido a q^e. ha sido condenado inmerecidam^{te}. y por lo mismo es q^e. nuebamente se permite dirigirse a V.E. p^a. q^e. se sirva disponer q^e. yo sea munido de las órdenes q^e. considera conbenientes, bien seguro de q^e. cualesquiera q^e. fuesen me presentarán la oportunidad de acreditar a V.E. mi patriotismo, mi decisión y mis sentim^{tos}. p^r. su digna persona a la q^e. siempre consagraré una ilimitada gratitud.

Soy de V.E., señor Presidente, su muy atento compatriota, amigo y S. S. Q. S. M. B.

J. Elías. [Rúbrica.]

/ Del Sor. D. Juan Elías. [*] [f. 2 vta.]

Nº 717. — [9-I-1855. De Gian Battista Cuneo, Paraná, a Juan María Gutiérrez. Autógrafa. Archivo Gutiérrez C. 2 C. 7 L. 24 C. 2.]

/ Le escribí a Mantegazza en 10 de en^o. p^r. el correo. [*] [f. 1]

Sor. Dr. D. J. M. Gutiérrez.

Est^o. amigo:

Acabo de saber que el Dor. Mantegazza se halla en Nogoyá. Un italiano llegado hoy de ese punto ha hablado con él. Sería bien que V. tuviese la bondad de mandarle mi carta.

No tuve tiempo p^a. recordarle su promesa de ([la]) recomendarme a su pariente de Santa Fe; si tiene tiempo p^a. escribir le estimaré me mande la carta en lo del Sor. Rams.

Su af^o. am^o.

G. B. Cuneo. [Rúbrica.]

Paraná, 9 en^o. 1855.

Gz. [*]

[* G.]